

de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y número de documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Acosta Gómez, José Luis (D. N. I. 12.669.333).
Buján López, Carlos Rosendo (D. N. I. 34.549.225).
Regales Serna, Antonio (D. N. I. 10.014.521).
Seijó Castroviejo, María Antonia (D. N. I. 1.461.059).

Excluidos

Ninguno.

10405

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Lengua y Literatura españolas» (Facultad de Filosofía y Letras), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura Españolas» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias, y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Bermúdez-Cañete Fernández, Federico (D. N. I. 628.824).
Cacho Blencua, Juan Manuel (D. N. I. 17.121.891).
Cacho Palomar, María Teresa (D. N. I. 17.819.390).

Díez de Revenga Torres, Francisco Javier (documento nacional de identidad 22.376.475).

González-Cobos Dávila, María del Carmen (D. N. I. 7.713.966).
Grimalt Gomila, Josep Antoni (D. N. I. 41.207.657).
Lacadena Calero, Esther (D. N. I. 17.224.890).
Martínez Torrón, Diego (D. N. I. 30.058.551).
Mayoral Díaz, Marina (D. N. I. 33.149.711).
Rico Verdú, José (D. N. I. 21.872.532).
Rubio González, Lorenzo (D. N. I. 12.107.686).
Rull Fernández, Enrique (D. N. I. 752.915).
Salvador Jofre, Alvaro Luis (D. N. I. 24.079.736).
Sánchez Vidal, Agustín (D. N. I. 16.481.869).
Uria Maqua, Isabel (D. N. I. 10.283.703).
Viñes Rueda, Hortensia (D. N. I. 15.529.400).

Excluidos

Abad Nebot, Francisco (D. N. I. 24.752.854). Por falta de abono de derechos.

Fortes Fernández, José Antonio (D. N. I. 74.784.953). Por falta de derechos incompletos.

Palacios Fernández, Emilio (D. N. I. 17.167.287). Falta de declaración jurada y abono de derechos.

Salvador Miguel, Nicasio (D. N. I. 1.467.192). Falta de declaración jurada y abono de derechos.

Sanz Villanueva, Santos (D. N. I. 16.778.455). Falta de declaración jurada y abono de derechos.

10406

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Historia de la Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras), para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Alonso Seoane, María Josefa (D. N. I. 35.959.295).
Argente del Castillo Ocaña, Concepción (D. N. I. 74.561.919).
Bermúdez-Cañete Fernández, Federico (D. N. I. 628.824).
Cacho Blencua, Juan Manuel (D. N. I. 17.121.891).
Cacho Palomar, María Teresa (D. N. I. 17.819.390).
Díez de Revenga Torres, Francisco Javier (documento nacional de identidad 22.376.475).
García Martín, Manuel (D. N. I. 7.380.101).
Garrote Pérez, Francisco (D. N. I. 7.912.039).
González-Cobos Dávila, María del Carmen (D. N. I. 7.713.966).
Labandeira Fernández, Amancio (D. N. I. 18.334.431).
Lacadena Calero, Esther (D. N. I. 17.224.890).
López Bueno, María Begoña (D. N. I. 12.684.517).
Martínez Torrón, Diego (D. N. I. 30.058.551).
Mayoral Díaz, Marina (D. N. I. 33.149.711).
Pérez Priego, Miguel Ángel (D. N. I. 1.343.067).
Rico Verdú, José (D. N. I. 21.872.532).